

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PGV PUBLICIDAD CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE A LOS 12 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte a las doce horas en la oficina de la compañía ubicada en, sector Carolina, parroquia Iñaquito, de esta ciudad de Quito, se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía PGV PUBLICIDAD CIA. LTDA., presidida por la señora MONGE PAREDES PATRICIA DEL CARME, Presidente de la Compañía con la presencia de los Accionistas señores: SANTOS CEVALLOS MARIA GABRIELA con C.C. 1703835718; MONGE PAREDES PATRICIA DEL CARMEN con C.C. 1705873139.- por estar presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Accionistas. El presidente pide que se de lectura al orden del día propuesto que es el siguiente:

- **Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2019**
- **Revisión y aprobación del Informe del Comisario.**
- **Revisión y aprobación del Informe de Gerencia.**

El orden del día es aprobado por unanimidad e inmediatamente se procede a conocer los puntos del orden del día, en el siguiente orden:

**1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia.-** La señora Gabriela Santos Cevallos, como gerente procede a dar lectura a su informe de Gerencia para el ejercicio económico 2019; concluido, la presidente de la Junta, pone a consideración el informe el cual es aprobado por los presentes.

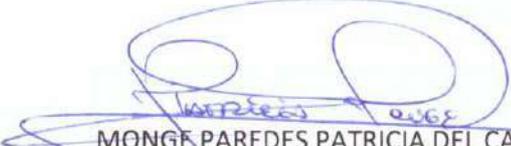
**2. Opinión del Comisario.** - Se da lectura del informe presentado por la señora **Diana Maldonado**, comisario para el ejercicio económico 2019. Se lo aprueba y se le solicita al Gerente considerarlo como soporte adicional para el informe.

**3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros.-** El informe puesto a consideración de los accionistas es recibido y aprobado. Por unanimidad

**4. Resolución el resultado del ejercicio económico del 2019.-** La señora Gerente tal como lo señaló en su informe la compañía arrojó una pérdida de \$34626.78, está pérdida se va a compensar con las utilidades (Resultados Años Anteriores) de los ejercicios anteriores no distribuidos.

**5. Levantamiento del Acta y Aprobación.-** Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Al no existir otros puntos que tratar sienta las once horas y en cumplimiento de las normas legales estatutarias, firman y certifican al pie de la presente los accionistas presentes a la junta.



MONGE PAREDES PATRICIA DEL CARMEN  
PRESIDENTE  
C.I. 1705873139



DIANA MALDONADO  
SECRETARIO AD-HOC

SANTOS CEVALLOS MARIA GABRIELA  
GERENTE  
C.I. 1703835718